

Don José Luis Calvo Martínez (D. N. I. 6.478.022).
Doña Eulalia Vintro Castells (D. N. I. 37.753.456).
Don Alfonso Martínez Díez (D. N. I. 9.802.533).
Don Antonio Sancho Royo (D. N. I. 23.382.357).
Don Francisco José Cuartero Iborra (D. N. I. 21.301.303).
Don Andrés Espinosa Alarcón (D. N. I. 36.880.799).

Excluidos

Don Luis Guillén Sella (D. N. I. 1.011.041) por no enunciar las condiciones en la forma en que aparece en la Orden de convocatoria y faltarle el informe de la Junta de Facultad.

Don Juan Antonio López Ferez (D. N. I. 22.287.371) por no enunciar las condiciones en la forma en que aparece en la Orden de convocatoria.

Don Manuel Ignacio Rodríguez Alfageme (D. N. I. 9.625.461) por haber presentado fotocopia del certificado de función docente, sin compulsar y con redacción defectuosa de la que no se desprende tenga los tres años de función docente.

Don Antonio Bravo García (D. N. I. 24.690.182) por haber presentado el certificado de función docente con redacción defectuosa de la que no se desprende tenga tres años de función docente.

Doña María Concepción Giner García (D. N. I. 18.929.998) por no enunciar el requisito que se exige en la norma 2.ª, apartado «H» de la Orden de convocatoria.

Don Enrique Roquet Llovera (D. N. I. 37.229.604) por no enunciar las condiciones en la forma en que aparece en la Orden de convocatoria y faltarle el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Mariano Benavente y Barreda (D. N. I. 25.822.464) por no enunciar los requisitos que se exigen en la norma 2.ª, apartados «E» y «F», de la Orden de convocatoria.

Don Cristóbal Rodríguez Alonso (D. N. I. 11.002.073) por no presentar el informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15331

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Análisis Químico Aplicado y «Bromatología» de la Universidad de Santiago.

Vistas las reclamaciones formuladas por doña María del Carmen de la Torre Boronat, Profesora agregada de Bromatología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona nombrada por Orden de 5 de marzo de 1968 y don Jesús Simal Lozano, Profesor agregado de Bromatología y Toxicología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago nombrado por Orden de 12 de marzo de 1973, contra la resolución de 26 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 23 de abril), que les excluyó del concurso de acceso convocado por Orden de 15 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de febrero) para provisión de la cátedra de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago;

Teniendo en cuenta que por el artículo 3.º del Decreto 320/1971, de 25 de febrero, se declararon equiparadas dentro del Departamento de Bromatología, Toxicología y Análisis Químico Aplicado todas las disciplinas incluidas en el mismo,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitida definitivamente a dicho concurso de acceso a la aspirante doña María del Carmen de la Torre Boronat.

2.º Declarar excluido definitivamente del mismo concurso al aspirante don Jesús Simal Lozano por no contar con dos años de servicio como Profesor agregado en propiedad en la fecha de expiración del plazo de admisión de solicitudes al referido concurso, según se exigía en el número 2 de la convocatoria.

3.º De conformidad con lo previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán interponer recurso de alzada ante este Ministerio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de junio de 1974.—El Director general.—P. D. el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

15332

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático 4.º (Teoría de Funciones de Variables)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de enero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Análisis Matemático 4.º (Teoría de Funciones de Variables)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Jesús Muñoz Díaz (D. N. I. 8.480.079).
Don Manuel López Pellicer (D. N. I. 19.410.675).
Don Jaime Vinuesa Tejedor (D. N. I. 16.778.023).
Don Juan Arias de Reyna Martínez (D. N. I. 23.329.258).
Don Joaquín María Ortega Aramburu (D. N. I. 38.460.256).
Don Julián Cufí Sobregrau (D. N. I. 37.613.324).

Excluidos

Don Antonio Pérez-Rendón Collantes (D. N. I. 31.764.908).—No hizo efectivo el importe de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José María Isidro Gómez (D. N. I. 7.720.529).—No enumera los requisitos de la convocatoria, no acompaña escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15333

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla por lo que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 11 del próximo mes de septiembre, a las doce de la mañana, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida Juan de Herrera, sin número (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 17 de julio de 1974.—El Presidente del Tribunal, Javier de Cárdenas y Chavarrí.

15334

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Obstetricia y Ginecología» (Obstetricia y Ginecología diez plazas y Ginecología una plaza) de Facultades de Medicina de distintas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Obstetricia y Ginecología» (Obstetricia y Ginecología diez plazas y Ginecología una plaza) vacantes en las Facultades de Medicina de distintas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 23 de agosto próximo, en la sala de grados de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria, Madrid).

En dicho acto se hará saber a los señores opositores el temario confeccionado por el Tribunal para la práctica del primer ejercicio, que se insertará en el tablón de anuncios del Centro, según dispone la norma décima de la convocatoria y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, de acuerdo con las norma octava de dicha convocatoria.

Madrid, 31 de julio de 1974.—El Presidente, José R. del Sol.